

Termómetro Laboral Antofagasta

Enero 2021



Universidad Católica del Norte



INTRODUCCIÓN

El presente boletín tiene como objetivo monitorear mensualmente indicadores del mercado laboral de la **Región de Antofagasta**, haciendo énfasis en aspectos relativos al desempleo, la ocupación y composición de la fuerza de trabajo, calidad del empleo y otros temas relevantes, utilizando los datos de la Encuesta Nacional de Empleo del Instituto Nacional de Estadísticas (INE) y cada uno de sus trimestres móviles¹. A partir de esta fuente de datos, se identifican cambios relevantes desde el estallido social de octubre de 2019, así como un seguimiento continuo de indicadores laborales en medio de la crisis sanitaria y económica asociada al Covid-19. Además, se incorpora información de la Superintendencia de Pensiones respecto a las solicitudes aprobadas en el marco de la Ley de protección del empleo².

El Observatorio Laboral de la Región de Antofagasta integra la **red de Observatorios Laborales del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (SENCE)**, y es ejecutado por la **Universidad Católica del Norte**. Su misión es producir información sobre el mercado laboral de la región y sobre las brechas de capital humano, con el propósito de contribuir a las decisiones de las personas, empresas y grupos interesados, así como al diseño e implementación de políticas de capacitación, productividad y empleabilidad.

En las siguientes secciones se presentan los resultados de ocupación, desocupación, inactividad, solicitudes del Seguro de Cesantía y de la Ley de protección del empleo, composición de la fuerza de trabajo e informalidad laboral, además del análisis de las nuevas preguntas relativas al Contexto Covid incorporadas en la Encuesta Nacional de Empleo a partir del último trimestre móvil **septiembre-octubre-noviembre (SON) 2020** publicadas por el INE. Finalmente, se presenta un glosario de términos relevantes para la lectura de este boletín.

1 La ENE se publica con periodicidad mensual con resultados de un trimestre móvil. La información se refiere a la semana anterior (de lunes a domingo a la fecha en que se realiza la entrevista). Además, para las distintas estimaciones se indica la confiabilidad de las cifras según el tamaño muestral con el que se calculan. Para más detalles ver: <https://www.ine.cl/docs/default-source/institucionalidad/buenas-pr%C3%A1cticas/clasificaciones-y-estandares/est%C3%A1ndar-evaluaci%C3%B3n-de-calidad-de-estimaciones-publicaci%C3%B3n-27022020.pdf>

2 La Superintendencia de Pensiones publica cada semana esta información. Para mayor detalle ver: <https://www.spensiones.cl/portal/institucional/594/w3-propertyvalue-10283.html>

Estado del Empleo en la Región de Antofagasta

Ocupación

En comparación al trimestre anterior, el trimestre móvil septiembre-octubre-noviembre 2020 registró aumentos en las tasas de ocupación, tanto a nivel nacional como regional, con un incremento de 0,8 puntos porcentuales en la tasa de ocupación para la región, mientras que para el país, la tasa de ocupación subió en 1,5 puntos porcentuales. En el caso de la Región de Antofagasta, la tasa de ocupación alcanzó un 52,9% y, respecto al mismo trimestre del año 2019, se observa una caída de un 7,1% en el número de personas ocupadas (22.167 ocupados menos). A nivel nacional, la tasa de ocupación se situó en un 50,2% y, respecto al mismo trimestre del año 2019, donde se observa una caída de un 12,5% en el número de personas ocupadas (1.128.639 ocupados menos).

Desocupación e Inactividad

En cuanto a la desocupación, se estimó una tasa de un 10,2% (32.981 personas) en la Región de Antofagasta, y de un 10,8% (954.352 personas) a nivel nacional. Por género, la tasa de desocupación para los hombres alcanza un valor de 10,4%, mientras que, para las mujeres, la tasa de desocupación alcanza un valor de un 9,9%. En cuanto a la inactividad, por género, la tasa de inactividad de los hombres es de un 29,2%, mientras que, para las mujeres, la tasa de inactividad es de un 53,0%

Ley de Protección del Empleo y Seguro de Cesantía

En la Región, al 27 de diciembre del año 2020, se registran 13.970 trabajadores acogidos a la Ley de Protección al Empleo, lo que representa un 1,8% del país. Para el caso de la Ley de Seguro de Cesantía, en total se registran 26.831 personas que solicitan el seguro, lo que representa un 3,0% del país.

I. INDICADORES GENERALES

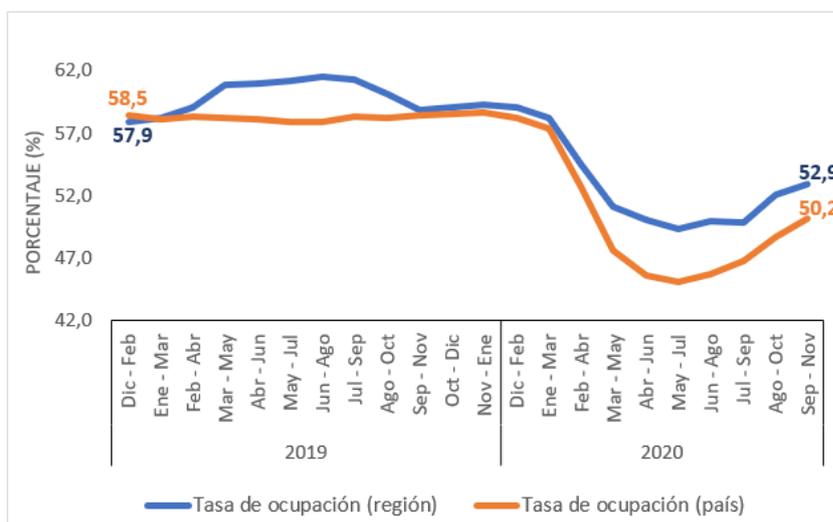
En la Región de Antofagasta la tasa de ocupación alcanzó el 52,9%.

En la región, tal como se observa en el Gráfico 1, para el trimestre septiembre-octubre-noviembre del año 2020, la tasa de ocupación alcanzó un 52,9%, mientras que a nivel nacional fue de un 50,2%. En 12 meses, el número de ocupados ha caído un 7,1% a nivel regional, y un 12,5% en el país. No obstante, la tasa de ocupación aumentó en 0,8 puntos porcentuales respecto al trimestre anterior, significando un aumento de 4.867 trabajadores en la Región de Antofagasta.

Por género, el Gráfico 2 muestra la evolución de la tasa de ocupación en hombres y mujeres. A partir de una tendencia a la baja en ambos géneros, desde el trimestre enero-febrero-marzo — asociada a la pandemia— se observa una recuperación para ambos grupos, destacando que en el trimestre septiembre-octubre-noviembre, la tasa de ocupación para los hombres es de un 63,4%, mientras que para las mujeres, es de un 42,3%.

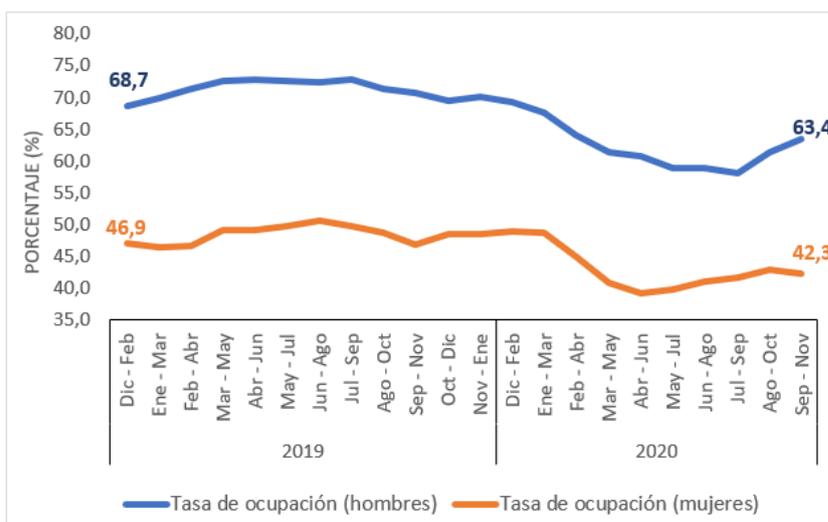
Ocupación

Gráfico 1. Tasa de ocupación (%) a nivel regional y nacional, 2019 – 2020.



Fuente: elaboración propia en base a ENE 2019 – 2020.

Gráfico 2. Tasa de ocupación (%) por género en la Región de Antofagasta, 2019 – 2020.



Fuente: elaboración propia en base a ENE 2019 – 2020.

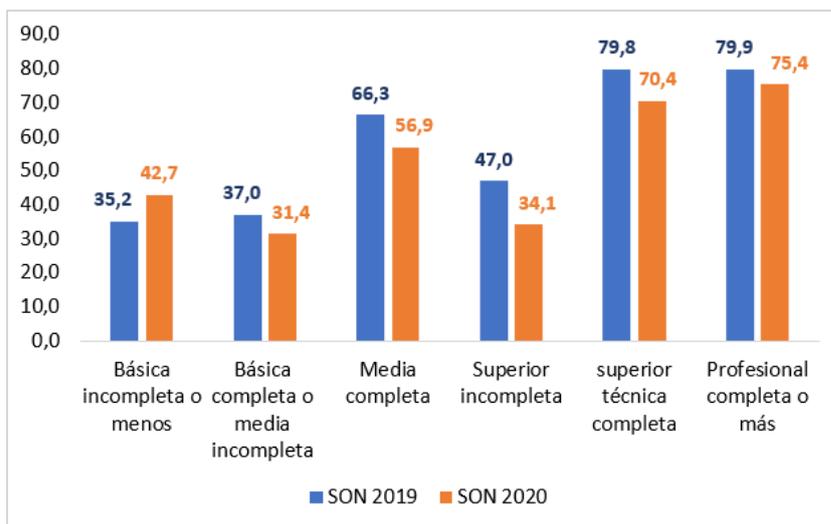
I. INDICADORES GENERALES

En la Región de Antofagasta la tasa de ocupación para los ocupados con educación profesional completa o más, alcanzó un 75,4%.

En la región, tal como se observa en el Gráfico 3, para el trimestre septiembre-octubre-noviembre del año 2020, la tasa de ocupación por nivel educacional, presentaron caídas en 12 meses, excepto para los ocupados con Educación Básica o menos, que muestran un aumento de 7,5 puntos porcentuales. La mayor caída en la tasa de ocupación, se observa en los ocupados con Educación Superior incompleta, con una baja de 12,9 puntos porcentuales.

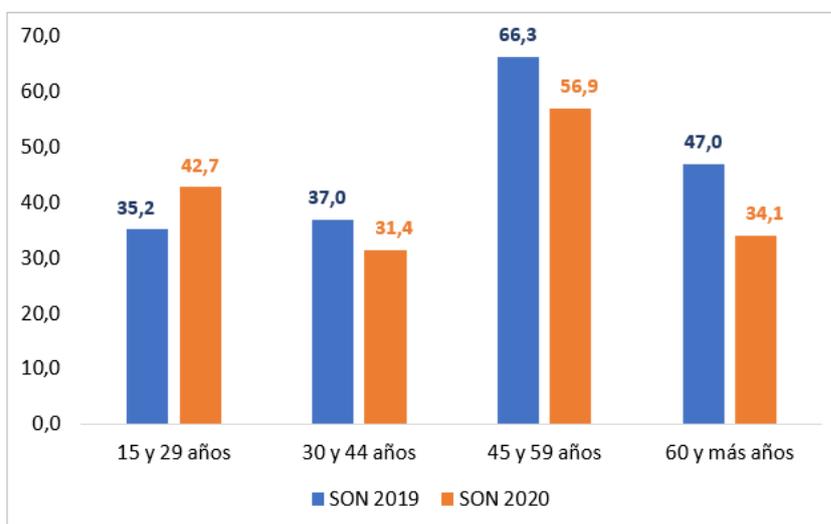
El Gráfico 4 muestra la tasa de ocupación por tramo etario en la Región de Antofagasta. En doce meses las tasas de ocupación de todos los grupos etarios cayeron —excepto el grupo etario de 15y 29 años— con un aumento de 7,6 puntos porcentuales. El grupo etario de 60 años o más, fue el que registró una mayor caída en la tasa de ocupación en doce meses, con un retroceso de 12,9 puntos porcentuales.

Gráfico 3. Tasa de ocupación (%) por nivel educacional en la Región de Antofagasta, 2019-2020.



Fuente: elaboración propia en base a ENE 2019 – 2020.

Gráfico 4. Tasa de ocupación (%) por tramo etario en la Región de Antofagasta, 2019-2020.



Fuente: elaboración propia en base a ENE 2019 – 2020.

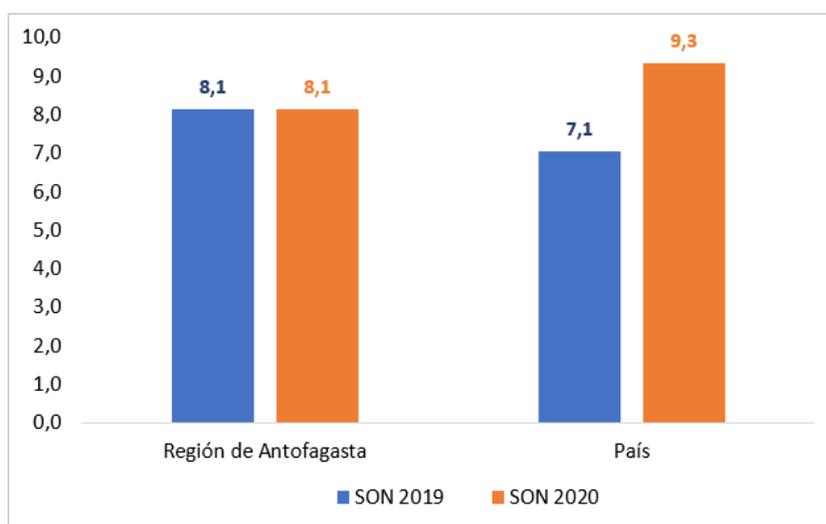
I. INDICADORES GENERALES

En la Región de Antofagasta la proporción de ocupados ausentes es de un 8,1%.

En la región, tal como se ve en el Gráfico 5, para el trimestre septiembre-octubre-noviembre del año 2020, los ocupados ausentes representan un 8,1% del total de ocupados; si bien, en términos relativos, no hubo una variación del porcentaje de ocupados ausentes, sí hubo una caída de 1.845 trabajadores ausentes. A nivel nacional, el porcentaje de ocupados informales aumentó 2,3 puntos porcentuales, representando un aumento de 101.150 personas.

El Cuadro 1 muestra la proporción de ocupados ausentes por sector económico en la Región de Antofagasta. Los sectores que más concentran ocupados son: Servicios Sociales y Personales, y Minería y Comercio, con una participación de 26,7%, 12,9% y 12,5%, respectivamente. En doce meses, el sector Servicios Sociales fue el que más aumentó su participación, subiendo 3,8 puntos porcentuales. Por otra parte, el sector Construcción disminuyó 7,1 puntos porcentuales en doce meses.

Gráfico 5. Ocupados ausentes como proporción del total de ocupados (%) a nivel regional y nacional, 2019-2020.



Fuente: elaboración propia en base a ENE 2019 – 2020.

Cuadro 1. Proporción de ocupados ausentes por sector económico Región de Antofagasta, 2019-2020

Sector económico	Trimestre SON 2019	Trimestre SON 2020
Servicios Sociales y Personales	22,9%	26,7%
Minería	10,5%	12,9%
Comercio	15,8%	12,5%
Transporte y Almacenamiento	7,0%	9,3%
Construcción	15,0%	7,9%
Actividades Financieras. Profesionales. Científicas y Técnicas	4,3%	7,4%
Industria Manufacturera	12,5%	7,0%
Administración Pública	3,0%	6,2%
Hoteles y Restaurantes	4,0%	5,2%
Silvoagropecuario y Pesca	2,6%	2,2%
Actividades de Servicios Administrativos e Inmobiliarias	2,4%	1,9%
Información y Comunicaciones	0,0%	0,7%
Electricidad. Gas. Agua y Gestión de Desechos	0,0%	0,0%
Total	100,0%	100,0%

Fuente: elaboración propia en base a ENE 2019 – 2020.

I. INDICADORES GENERALES

En la Región de Antofagasta la tasa de desocupación alcanza un 10,2%.

En el último trimestre septiembre-octubre-noviembre, la mayoría de los ocupados ausentes se desempeñan en Grandes y Micro empresas, con una participación de un 41% y un 39%, respectivamente.

En la Región, el número total de desocupados aumentó en 8.883 en doce meses, donde la tasa de desocupación alcanzó un valor de un 10,2%, representando un aumento de 3,0 puntos porcentuales en el periodo de un año. A nivel nacional, la tasa de desocupación alcanzó un valor de 10,8%, representando un aumento de 3,8 puntos porcentuales en doce meses, y un aumento de 277.688 personas desocupadas.

Por género, la tasa de desocupación para los hombres alcanza un valor de 10,4%, mientras que, para las mujeres, la tasa de desocupación alcanza un valor de un 9,9%. Para el caso de los hombres, la cantidad total de desocupados aumentaron en 9.013 personas. En tanto, para el caso de las mujeres, las desocupadas disminuyeron en 130 personas.

Cuadro 2. Proporción ocupados ausentes por tamaño de empresa en la Región de Antofagasta, 2019-2020.

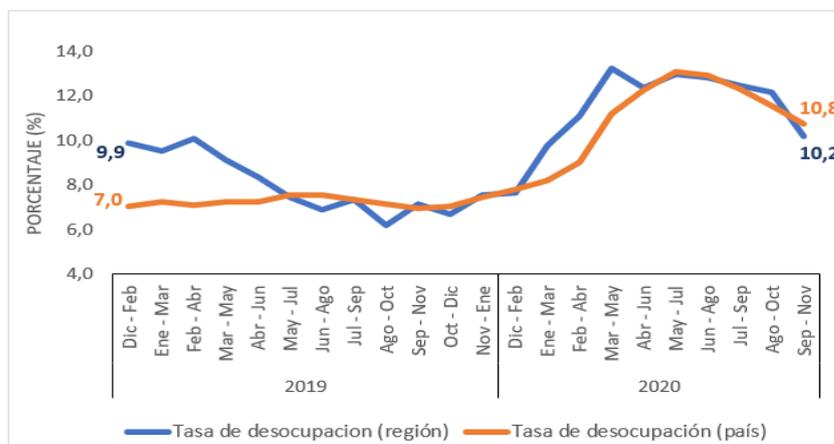
Tamaño de empresa	Trimestre SON 2019	Trimestre SON 2020
Micro	36%	39%
Pequeña	12%	11%
Mediana	10%	9%
Grande	42%	41%
Total	100%	100%

Fuente: elaboración propia en base a ENE 2019 – 2020.

Nota (1): el tamaño de empresa se define según el número de trabajadores de las empresas, de acuerdo a la siguiente clasificación: microempresas, entre 1 y 10 trabajadores; pequeñas, entre 11 y 49 trabajadores; medianas, entre 50 y 199 trabajadores; grandes, más de 200 trabajadores.

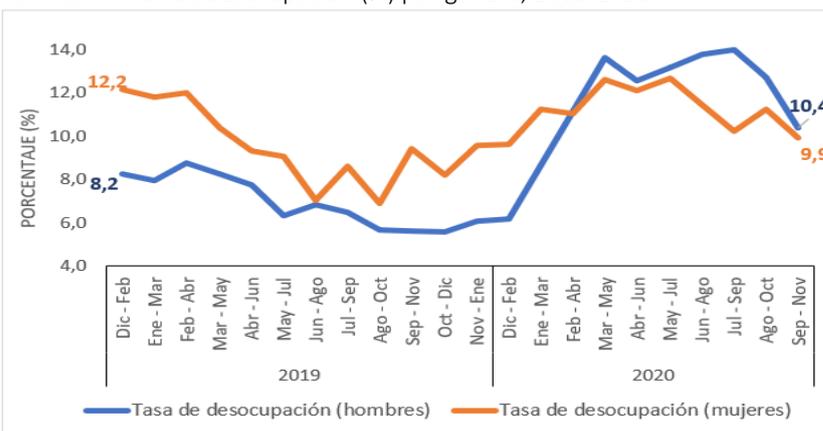
Desocupación

Gráfico 6. Tasa de desocupación (%) a nivel regional y nacional, 2019-2020.



Fuente: elaboración propia en base a ENE 2019 – 2020.

Gráfico 7. Tasa de desocupación (%) por género, 2019-2020.



Fuente: elaboración propia en base a ENE 2019 – 2020.

I. INDICADORES GENERALES

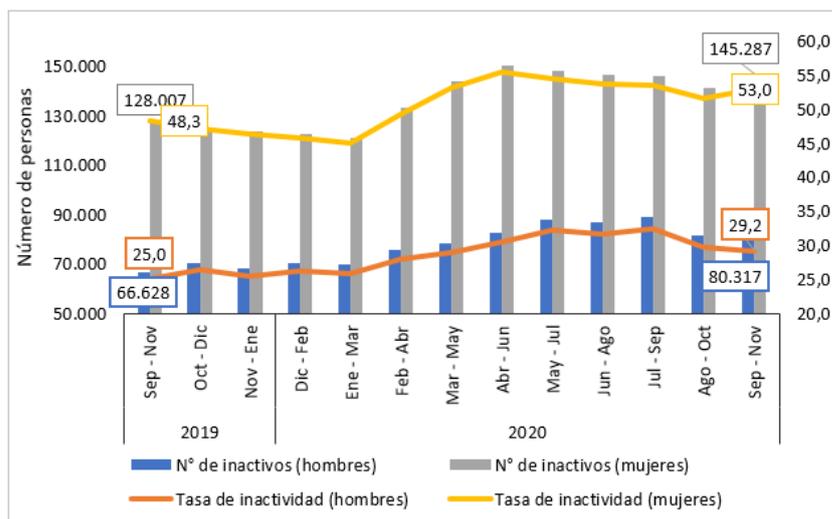
En la Región de Antofagasta hay 225.604 personas inactivas.

En el último trimestre septiembre-octubre-noviembre, las personas inactivas aumentaron en un 15,9%, representando un aumento de 30.968 personas, en doce meses. Por género, la tasa de inactividad de los hombres es de un 29,2%, representado aumento de 4,2 puntos porcentuales. Para el caso de las mujeres, la tasa de inactividad es de un 53,0%, aumentando 4,7 puntos porcentuales, en doce meses.

En la región, los inactivos potencialmente activos equivalen a 52.662 personas, representando una caída de 11.118 personas con respecto al trimestre junio-julio-agosto del año 2020. A nivel nacional, el total de inactivos potencialmente activos es de 1.334.270, representando una caída de 518.228 personas, con respecto al trimestre junio-julio-agosto del año 2020.

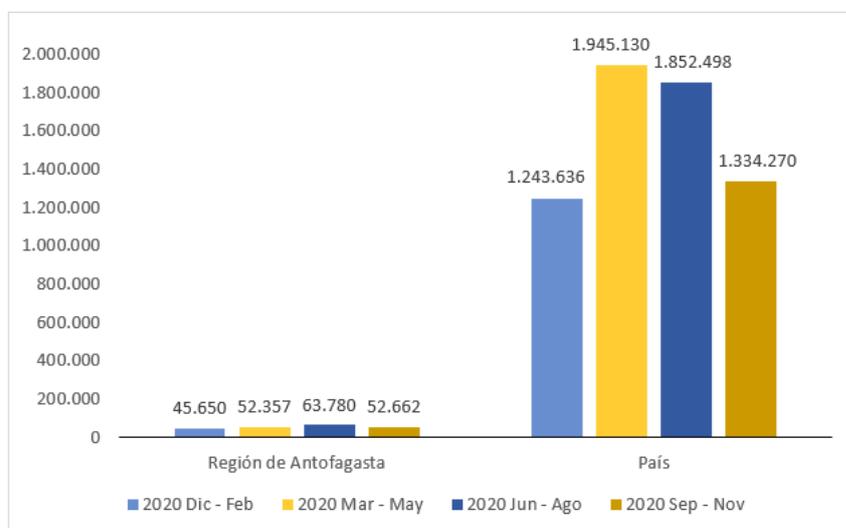
Inactividad

Gráfico 8. Número de inactivos y tasa de inactividad (%) por género en la región de Antofagasta, 2019-2020.



Fuente: elaboración propia en base a ENE 2019 – 2020.

Gráfico 9. Total de inactivos potencialmente en la Región de Antofagasta, 2020.



Fuente: elaboración propia en base a ENE 2019 – 2020.

II. SOLICITUDES DE LA LEY DE PROTECCIÓN DEL EMPLEO Y SEGURO DE CENSATÍA

Cuadro 3. Solicitudes de la Ley de Protección del Empleo y Seguro de Cesantía, en la Región de Antofagasta 2020.

Número de trabajadores con solicitudes aprobadas	Ley de protección del empleo		
	Antofagasta	% del total	País
Acto de autoridad COVID 19	7.743	1,8%	420.474
Pacto suspensión de contrato COVID 19	7.281	1,7%	420.986
Total COVID 19	13.970	1,8%	773.658
Número de trabajadores con solicitudes aprobadas (al 27 de diciembre de 2020)	Ley del Seguro de Cesantía		
	Antofagasta	% del total	País
Con derecho a CIC (Cuenta Individual de Cesantía)	19.151	2,8%	675.450
Con derecho a FCS (Fondo de Cesantía Solidario)	7.680	3,5%	217.801
Total	26.831	3,0%	893.251

Fuente: elaboración propia en base a datos de la Superintendencia de Pensiones.

Nota(1): dado que un trabajador puede ser beneficiario de más de una modalidad de beneficio y cada relación laboral se contabiliza una vez, la columna total no corresponde necesariamente a una suma por modalidad. **Datos al 27 de diciembre 2020 e incluyen solicitudes de la Ley 21.247.**

Nota(2): la modalidad "Acto de autoridad COVID 19" se aplica cuando la autoridad sanitaria, o de seguridad, ordena la paralización total o parcial de las actividades. Mientras que el "Pacto de suspensión de contrato COVID 19" puede ser acordado por empleadores y trabajadores para suspender temporalmente el contrato de trabajo.

En la Segunda Región, al 27 de diciembre del año 2020, 7.743 personas se acogieron a la Ley de Protección al Empleo por "acto de autoridad COVID 19", y 7.281 personas se acogieron a la misma Ley por "pacto de suspensión de contrato COVID 19". En total, a la fecha, se registran 13.970 trabajadores acogidos a la Ley de Protección Al Empleo, que representa un 1,8% del país.

Para el caso de la Ley del Seguro de Cesantía, en la Región se registraron 19.151 personas con solicitudes al seguro que tienen derecho a la "cuenta individual de cesantía", mientras que, 7.680 personas tienen derecho al "fondo cesantía solidario", lo que en total asciende a 26.831 personas, lo que representa un 3,0% del país.

II. SOLICITUDES DE LA LEY DE PROTECCIÓN DEL EMPLEO Y SEGURO DE CENSATÍA

Cuadro 4. Solicitudes de la Ley de Protección del Empleo por actividad económica a nivel nacional, 2020.

Actividad económica	Solicitudes al 29/11/2020	Solicitudes al 27/12/2020	Distribución 27/12/2020 (%)
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	7.440	7.600	1,0%
Explotación de minas y canteras	2.042	2.369	0,3%
Industria manufacturera	71.418	71.880	9,3%
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	1.192	1.214	0,2%
Suministro de agua; evacuación de aguas residuales, gestión de desechos y descontaminación	994	993	0,1%
Construcción	164.130	165.092	21,3%
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	180.472	180.478	23,3%
Transporte y almacenamiento	40.440	39.734	5,1%
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	123.268	123.171	15,9%
Información y comunicaciones	10.605	10.745	1,4%
Actividades financieras y de seguros	7.116	7.190	0,9%
Actividades inmobiliarias	7.588	7.547	1,0%
Actividades profesionales, científicas y técnicas	31.020	30.830	4,0%
Actividades de servicios administrativos	47.788	47.914	6,2%
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	240	101	0,0%
Enseñanza	16.651	16.847	2,2%
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	16.510	16.545	2,1%
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas	14.411	14.383	1,9%
Otras actividades de servicios	25.215	22.911	3,0%
Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales	141	159	0,0%
Otras actividades	1.145	5.955	0,8%
Total	769.826	773.658	100,0%

Fuente: elaboración propia en base a datos de la Superintendencia de Pensiones.

Al 27 de diciembre del año 2020, en el país se registraron 773.658 solicitudes a la Ley de Protección al empleo, aumentando en 3.832 solicitudes respecto a l 29 de noviembre. Por sector, Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas, es el que concentra la mayor cantidad de solicitudes de la Ley de protección con un total de 180.478 solicitudes, representando un 23,3% del total. Le sigue, el sector Construcción con 165.092 solicitudes a la Ley de Protección al Empleo, representado 21,3% del total de las solicitudes. En tercer lugar, se encuentra el sector Actividades de alojamiento y de servicios de comidas, que tiene 123.171 solicitudes, representando un 15,9% del total.

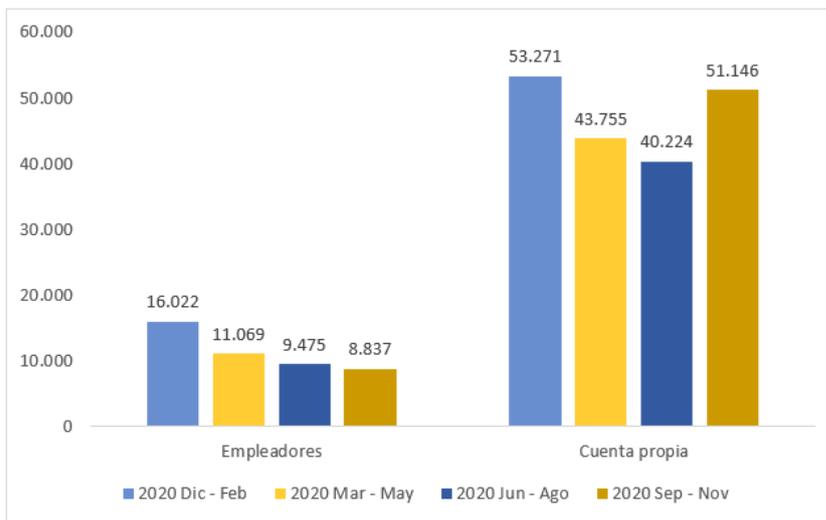
III. COMPOSICIÓN DE LA FUERZA DE TRABAJO

En la Región de Antofagasta hay 180.691 asalariados privados.

En la Segunda Región, para el trimestre septiembre-octubre-noviembre, los ocupados por cuenta propia alcanzan un total de 51.146 personas, aumentando en 10.922 personas respecto al trimestre junio-julio-agosto. Los ocupados por cuenta propia representan un 17,6% del total de ocupados. Por su parte, los ocupados empleadores ascienden a un total de 8.837 personas, disminuyendo en 638 personas respecto al trimestre junio-julio-agosto; los ocupados empleadores representan un 3,0% del total.

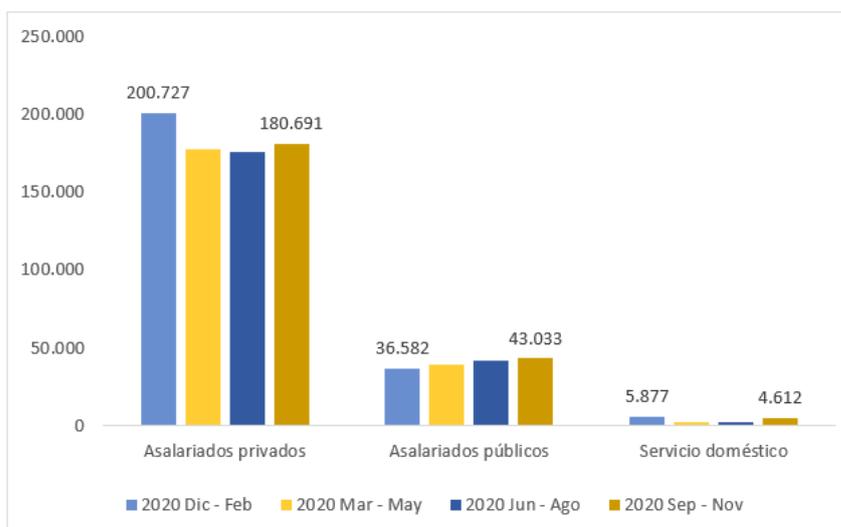
En la región, los ocupados asalariados privados son un total de 180.691 personas, lo que representa un 62,2% del total, siendo el grupo de categoría ocupacional más grande dentro de la región. Respecto al trimestre junio-julio y agosto, los asalariados aumentaron en 5.623 personas. Con esta misma tendencia, los asalariados públicos alcanzaron los 43.033 personas, aumentando en 1.607 personas con respecto al trimestre junio-julio-agosto.

Gráfico 10. Número de trabajadores por cuenta propia y empleadores en la región de Antofagasta, 2020.



Fuente: elaboración propia en base a ENE 2019 – 2020.

Gráfico 11. Número de asalariados públicos, asalariados privados y trabajadores de servicio doméstico en la región de Antofagasta, 2020.



Fuente: elaboración propia en base a ENE 2019 – 2020.

III. COMPOSICIÓN DE LA FUERZA DE TRABAJO

En la Región de Antofagasta, la tasa de ocupación informal es de un 20,7%.

El Cuadro 5, muestra los ocupados distribuidos por gran grupo ocupacional. Los tres grupos que tienen mayor cantidad de ocupados son: Trabajadores de los servicios y vendedores de comercios y mercados (52.519), artesanos y operarios de oficios (46.072), y profesionales, científicos e intelectuales (41.163). Los tres grupos, presentan una caída de ocupados en doce meses, siendo la caída más significativa en el grupo de los Trabajadores de los servicios y vendedores de comercios y mercados, con una caída de 16,4% en doce meses. En contraste, el grupo ocupacional Directores, gerentes y administradores, subieron un 25,6% en doce meses.

En la Segunda Región, la tasa de ocupación informal es de un 20,7%, mientras que para el país, la tasa de ocupación informal es de un 26,7%, 6,0 puntos porcentuales encima de la región. Para el caso de la Región de Antofagasta, la tasa de desocupación disminuyó en 1,8 puntos porcentuales en doce meses y, a nivel nacional, la tasa de ocupación informal disminuyó en 1,5 puntos porcentuales.

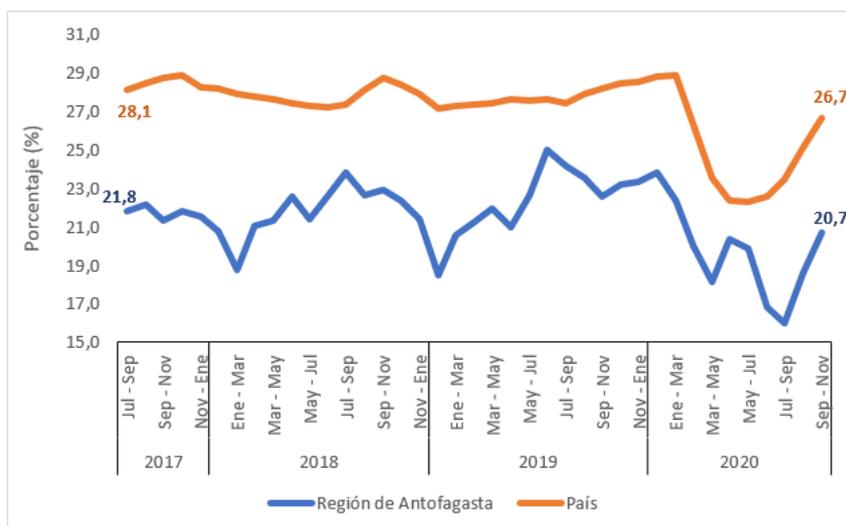
Cuadro 5. Distribución de ocupados por grupo ocupacional en la Región de Antofagasta, 2020.

Grupo ocupacional	Trimestre SON 2019	Trimestre SON 2020	Variación anual
Directores, gerentes y administradores	9.826	12.339	25,6%
Profesionales, científicos e intelectuales	43.062	41.163	-4,4%
Técnicos y profesionales de nivel medio	40.501	33.328	-17,7%
Personal de apoyo administrativo	18.278	20.734	13,4%
Trabajadores de los servicios y vendedores de comercios y mercados	62.855	52.519	-16,4%
Agricultores y trabajadores calificados agropecuarios, forestales y pesqueros	2.191	2.238	2,2%
Artesanos y operarios de oficios	50.926	46.072	-9,5%
Operadores de instalaciones, máquinas y ensambladores	43.869	38.953	-11,2%
Ocupaciones elementales	40.583	41.162	1,4%

Fuente: elaboración propia en base a ENE 2019 – 2020.

IV. OCUPACIÓN INFORMAL

Gráfico 12. Tasa de ocupación informal (%) en la Región de Antofagasta y a nivel nacional, 2017-2020.



Fuente: elaboración propia en base a ENE 2017 – 2020.

IV. OCUPACIÓN INFORMAL

En la Región de Antofagasta, la tasa de ocupación informal es de un 20,7%.

El Cuadro 6, muestra los ocupados informales distribuidos por categoría ocupacional, en donde la mayoría de los ocupados informales se encuentran en la categoría ocupacional Cuenta Propia (29.539), y, en la categoría ocupacional Asalariados Privados (20.091). Dentro de las categorías ocupacionales, Servicio doméstico y Cuenta propia, es en donde se encuentran las más altas tasas de ocupación informal, con un 59,8% y un 57,8%, respectivamente.

El Gráfico 13, muestra la tasa de ocupación informal por género en la Región de Antofagasta. En los hombres, la tasa de ocupación informal es de un 18,3%, disminuyendo en 2,8 puntos porcentuales en doce meses, mientras que, en las mujeres, la tasa de ocupación informal es de un 24,3%, disminuyendo en 0,5 puntos porcentuales en doce meses.

Por tramo etario, las personas con 60 años o más, y las personas de entre 15 y 29 años, son las que tienen una mayor tasa de ocupación informal, con un 29,6% y un 25,9%, respectivamente.

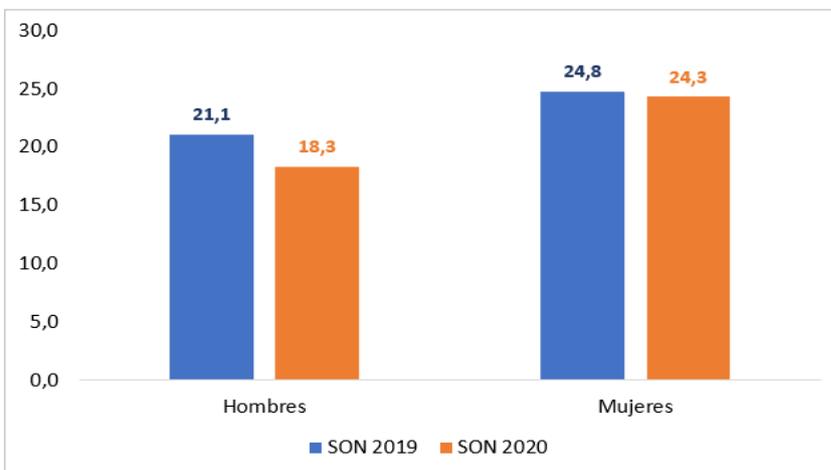
Cuadro 6. Distribución de ocupados informales por categoría ocupacional en la Región de Antofagasta, 2020.

Trimestre septiembre-noviembre 2020					
Indicador	Empleadores	Cuenta propia	Asalariados privados	Asalariados públicos	Servicio doméstico
Número de ocupados informales	1.070	29.539	20.091	4.724	2.758
Tasa de ocupación informal (%)	12,1	57,8	11,1	11,0	59,8
Variación anual (pp)	9,4	-9,9	0,3	4,9	28,1

Fuente: elaboración propia en base a ENE 2020.

Nota(1): la variación anual da cuenta del cambio en puntos porcentuales respecto al mismo trimestre del año anterior

Gráfico 13. Tasa de ocupación informal (%), según género en la Región de Antofagasta, 2019-2020.



Fuente: elaboración propia en base a ENE 2020.

Cuadro 7. Tasa de ocupación informal (%) según tramo etario en la Región de Antofagasta, 2020.

Trimestre "septiembre-noviembre" 2020				
Tramo etario	15 – 29 años	30 – 44 años	45- 59 años	60 años y más
Tasa de Ocupación informal	25,9	17,6	19,2	29,6
Variación anual (pp)	-0,2	1,5	-3,9	-9,6

Fuente: elaboración propia en base a ENE 2020.

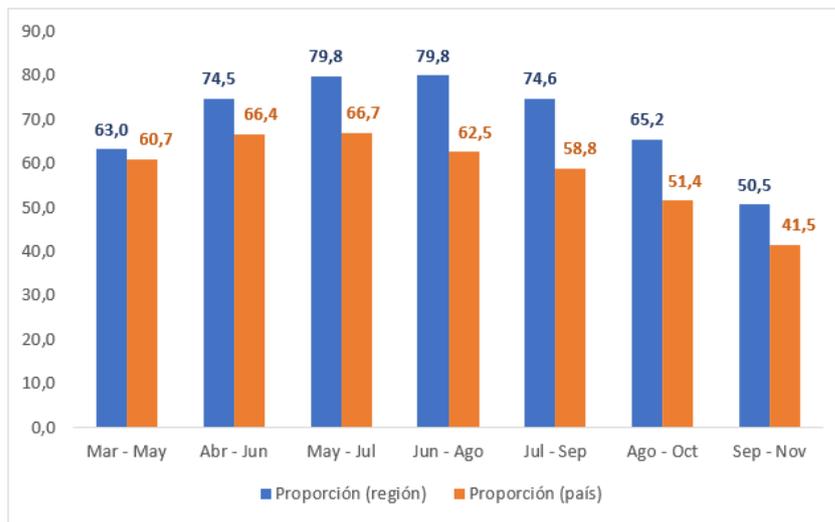
V. OCUPADOS Y COVID-19

En la Región de Antofagasta, 24.345 personas trabajan desde su hogar por razones asociadas al COVID.

El Gráfico 14, muestra la proporción de ocupados ausentes por razones asociadas al Covid-19. Tal como se ve en el gráfico, la región siempre ha mostrado una proporción de ocupados ausentes por razones asociadas al Covid, mayor al estimado para el país; la proporción de la región es de un 50,5%, mientras que, para el país, la proporción es de 41,5%, lo que equivale a 9,0 puntos porcentuales debajo de la tasa regional. Desde el trimestre móvil junio-julio-agosto, se observa una tendencia a la baja de la proporción de ocupados por razones asociadas al Covid, tanto para el país, como a en la región.

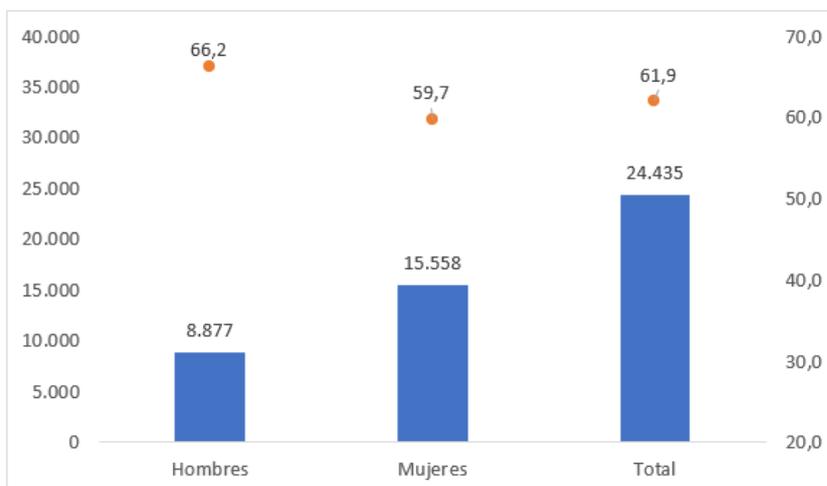
Por género, se estiman 8.877 hombres que trabajan desde su hogar por razones asociadas al Covid, lo cual que representa un 66,2% del total de los ocupados hombres que trabajan desde su hogar. Para el caso de las mujeres, hay 15.558 ocupadas que trabajaron desde su hogar por razones asociadas al Covid, lo que representa un 59,7% de las ocupadas que trabajan desde su hogar.

Gráfico 14. Proporción de ocupados (%) que estuvo ausente por razones asociadas al Covid-19 en la Región de Antofagasta y a nivel nacional, 2020.



Fuente: elaboración propia en base a ENE 2020.

Gráfico 15. Número de personas que trabajaron desde su hogar por razones asociadas al Covid y proporción del total de personas que trabajan en su hogar (%), 2020.



Fuente: elaboración propia en base a ENE 2020.

GLOSARIO

- **Fuerza de trabajo:** personas en edad de trabajar (de 15 años o más) que se pueden categorizar como ocupadas o desocupadas.
- **Ocupados:** personas en edad de trabajar que dedicaron al menos una hora a alguna actividad de bienes o servicios a cambio de remuneración o beneficios en la semana de referencia de la encuesta.
- **Ocupados ausentes:** ocupado que declara estar ausente de su trabajo en la semana de referencia de su empleo o actividad, pero mantenían un vínculo con él.
- **Desocupados:** personas que en la semana de referencia no estaban ocupadas, buscaron trabajo las últimas cuatro semanas y estaban disponibles para trabajar las dos semanas próximas a la semana de referencia.
- **Inactivos:** personas en edad de trabajar que en la semana de referencia no se encuentran ocupadas ni desocupadas.
- **Inactivos potencialmente activos:** personas en edad de trabajar que, durante la semana de referencia, no estaban ocupadas ni desocupadas y buscaron trabajo pero no estaban disponibles o bien, estaban disponibles para trabajar pero no buscaron trabajo.
- **Ocupación informal:** los trabajadores dependientes tienen una ocupación informal si no cuentan con acceso a la seguridad social a través de su vínculo laboral, mientras que la ocupación de los trabajadores independientes será informal si su empresa, negocio o actividad es desarrollada en el sector informal.
- **Tasa de desocupación:** número de personas desocupadas expresado como porcentaje del total de la fuerza de trabajo.
- **Tasa de ocupación:** número de personas ocupadas expresado como porcentaje del total de población en edad de trabajar.
- **Tasa de ocupación informal:** número de personas con ocupaciones informales expresado como porcentaje del total de ocupados.
- **Tasa de inactividad:** número de personas inactivas expresado como porcentaje del total de población en edad de trabajar.
- **Trimestre móvil:** periodo de tiempo que agrupa tres meses, los cuales cambian conforme avanzan los meses del año. Por ejemplo, al trimestre Enero – Febrero – Marzo le sigue el trimestre móvil Febrero – Marzo – Abril.